



Resolución del Rector de la Universidad de La Laguna, de 15 de septiembre de 2016, por la que se nombra a D^a María Elena Sánchez Hernández como Coordinadora de la Unidad Docente del Grado de Turismo en el Campus de Adeje de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de esta Universidad.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007) y los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio)

RESUELVO

Nombrar a D^a María Elena Sánchez Hernández como Coordinadora de la Unidad Docente del Grado de Turismo en el Campus de Adeje de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

La Laguna, 15 de septiembre de 2016. El Rector, Antonio Martín Cejas